

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
BALCANI S.A., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 1998.**

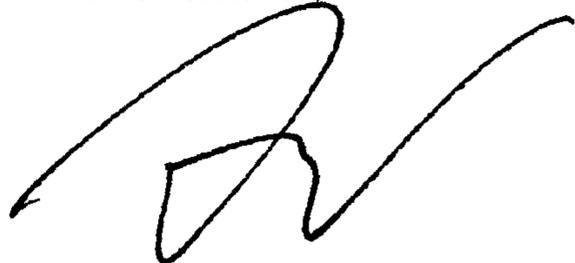
Señores Accionistas:

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, y en ejercicio de mis funciones de Comisario presento a conocimiento y consideración de ustedes mi informe anual sobre el ejercicio económico que culminó el 31 de diciembre de 1998:

- 1.1 Los administradores de la compañía, han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como han cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 1.2 Los procedimientos de control interno que han sido implementados en BALCANI S.A., son los que proceden para este tipo de actividad comercial.
- 1.3 La compañía BALCANI S.A., presenta movimientos reducidos en 1998.
- 1.4 De la revisión efectuada a los estados financieros elaborados hasta diciembre 31 de 1998, he constatado que las cifras que allí constan se ajustan a la realidad y que han sido elaborados con sujeción a los principios contables de general aceptación.

Debo agradecer a ustedes por la confianza y apoyo que me han brindado para el desempeño de mis funciones.

Atentamente,



Yuri Vallejo  
COMISARIO



Guayaquil, marzo 25 de 1999